RESOLUCIÓN Nº 725/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 18/2014 "SERVICIO DE AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN ISO 9001:2008" A LA EMPRESA "SGS PARAGUAY S.A.", POR EL MONTO TOTAL DE GS. 39.050.000 (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 28 de abril de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 11/2014, la providencia de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 613/2014, de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 001620/14) y,---

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el informe respectivo de recomendación de adjudicación del presente llamado a la empresa SGS PARAGUAY S.A., por un monto total de Gs. 39.050.000 (Guaraníes treinta y nueve millones cincuenta mil) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Que, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/2003 y sus Decretos Reglamentarios, elevando a consideración para la adjudicación.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación para su aprobación.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la Contratación Por Excepción Nº 18/2014 *"Servicio de Auditoría de Recertificación ISO 9001:2008"*, a la empresa "SGS Paraguay S.A.".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003 "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la **Contratación Por Excepción Nº 18/2014 "SERVICIOS DE AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN ISO 9001:2008"**, a la empresa **"SGS PARAGUAY S.A."**, por un monto total de Gs. 39.050.000 (Guaraníes treinta y nueve millones cincuenta mil) IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con el Proveedor adjudicado en el Art. 1° de la presente Resolución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente